

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

Redacción y Administración: Capuchinos Alta, 7
Teléfono 308
FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO DE ACCION POPULAR

AÑO III

SEGOVIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1935

NUM. 96

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Año	5,50
Trimestre	1,50
Número suelto	0,10

LABRADORES: El socialismo y sus aliados pretenden destruir la pequeña propiedad, y la grande, para haceros esclavos del más frío de los señores: El Estado, sin provecho para nadie.

ORREROS: El socialismo y sus afines os llevarán de una lucha cruel a un Estado de opresión.

¡VOTAD A LAS DERECHAS! ¡VOTAD CONTRA EL MARXISMO!

Prosiguen con gran entusiasmo los trabajos electorales de Acción Popular

CON TODA LEALTAD

LO DE LA SEMANA

Se acerca la lucha electoral. El día 19, España entera va a dejar oír su voz ante los Poderes públicos después de dos años y medio de sufrir la tiranía de unos hombres que eligió en un momento de fervor revolucionario.

Quisiéramos en estos momentos solemnes y de tal trascendencia en la historia de España, dirigir a las derechas de nuestra patria chica, de nuestro hidalgo pueblo segoviano, unas palabras leales tal y como la gravedad del momento exige.

Acción Popular en nuestra provincia va a la lucha electoral con el ánimo de antemano en que el triunfo le ha de acompañar. Este será el tercero y definitivo. Es tal el entusiasmo que en todas partes vemos en pro de nuestra causa; tal el optimismo reflejado en las noticias que de todas partes recibimos, que no dejan lugar a duda sobre nuestra victoria.

Ante tales perspectivas, cuando se acerca el día en que nuestros hombres intervengan en la gobernación del país, conviene insistir en aclarar algunos términos por los cuales se nos combate en forma no muy caballerosa.

Desde los radicales, que en nuestra provincia quieren pasar por católicos, por conveniencia electoral, pasando por los republicanos conservadores, hasta otras personas que se llaman de derechas, es esgrimido contra nosotros un tópico burdo e inútil capaz de amedrentar espíritus débiles y vacilantes. Ya que nada encuentran que combatir en nuestros programas, buscan nuestro desprestigio juzgando «a priori» los resultados de nuestro triunfo.

El único arma de combate para ellos es el amedrentar a las gentes, presentándonos como monárquicos embozados y haciéndonos creer que nuestro triunfo (el triunfo de las derechas, dicen ellos) traería inevitablemente la guerra civil.

Con toda lealtad, con la nobleza que siempre distinguió nuestros actos y la alteza de miras con que siempre actuamos en la vida política, vamos otra vez a salir al paso de tales patrañas, que sólo tienden a sembrar la vacilación y la confusión en los electores en los momentos en que la decisión y la esperanza son más necesarios.

En primer lugar, de nuestro monarquismo, nadie y menos los que lo esgrimen (republicanos todos del 14 de Abril), tiene derecho a levantar bandera. Si algunos de los que militan en nuestras filas tuvieren esas ideas, aun en el caso de que las defendieran en público, merecerían el máximo respeto. Pero no ocurre así. En nuestro programa se presta un leal acatamiento al régimen actualmente establecido en España. Los que digan lo contrario vierten una calumnia que pesará sobre su conciencia. Nadie con conciencia plena de sus actos podrá señalar la menor traición a Acción Popular; incluso en momentos en que muchos espíritus se mostraban propensos a la rebelión y al motín, nuestros hombres se mantuvieron alejados de tales actitudes.

Es más; en las próximas Cortes no se ha de tratar para nada el problema de las formas de Gobierno. También saben esto quienes nos combaten. Hoy por hoy, para nosotros existen valores muy grandes, cuya magnitud ellos son incapaces de comprender, y para cuya defensa exclusivamente nacimos a la vida política, ya que ellos no sabían o no querían defenderlos.

En cuanto a la actitud de las izquierdas ante nuestro triunfo, menguados seríamos si nos fuésemos a detener por ello. Eso sería cobardía, y sépanlo los absurdos complacientes: las derechas verdaderas, los que llevamos con honor el título de católicos, no podríamos pararnos siquiera a pensar tales infundios. Sufrir persecución y dictadura socialista por no enfrentarnos con sus fuerzas, sería entregarnos sin luchar y no sólo entregarnos, sino entregar algo que no nos pertenece y por lo cual estamos obligados (y lo haremos, si necesario fuere) a dar hasta la última gota de sangre.

Por otra parte, todos conocemos las aspiraciones socialistas. Ellos van a la conquista del Poder, por vías legales, si el pueblo las acepta; por la violencia, si se ven rechazados en las urnas. A nadie le cabe duda después de su última intentona.

De los grupos políticos que se llaman de centro, ¿para qué hablar? ¿Acaso no fueron ellos los que con su complacencia e incluso con sus pactos con las izquierdas facilitaron el triunfo de la revolución? ¿Es que tienen derecho ni a presentarse ahora ante las derechas españolas a solicitar sus votos? No vamos nosotros a juzgar sus intenciones, pero sepan aquellos que les siguen que si los que una vez les engañaron repitieran la jugada no podrán llamarse a engaño. Ya conocen su historia política.

Nosotros seguimos en nuestro puesto; firmes, a pesar de todos los ataques, vengan de donde vengan. Nuestra labor en el futuro Parlamento será continuar con más fruto la emprendida por nuestros antecesores en la benemérita minoría agraria. Esto será lo que más les duela a ellos; que los hombres nuevos que van surgiendo en la vida política de España, rompan con las viejas artimañas de unos políticos que con sus desciertos colocaron a España al borde de la ruina y no tienen valor ni para confesar su fracaso y menos aún para rectificar sus errores.

Mujer católica: En conciencia, no puedes dar el voto a los candidatos de unos partidos (socialista, radical socialista, radical), que han votado en las Cortes Constituyentes la descatalogación de España.

Las cuquerías de algún candidato

Ante el empuje arrollador de las auténticas derechas, el candidato republicano conservador, señor González Parrado, muy poco escrupuloso y algunos amigos de este candidato han hecho circular por tierras de Cuéllar, con la «piadosa» intención de datura de la «Derecha Agraria» von can ellos...

No debe estar muy seguro el aludido candidato, ni debe fiar mucho en la virtualidad de su programa (si es que tiene programa), cuando tiene que apelar a semejantes procedimientos para captarse la voluntad de un núcleo importante de electores de la provincia. Eso mismo revela lo que será su labor, si la provincia de Segovia tiene la desgracia de que al propalador de tal infundio le toque en suerte el acta de diputado.

La maniobra es tan burda y está tan desacreditada, que pocos han creído en ella. A pesar de todo, bueno será repetir una vez

más que la única candidatura decente de la provincia de Segovia es la elegida por los mismos pueblos en la Asamblea de Acción Popular y que está compuesta por don Juan de Contreras, marqués de Lozoya; don Mariano Fernández de Córdoba, y don Rufino Cano de Rueda.

Estos son los nombres que los agricultores de derechas deben votar, sin escuchar las cuquerías, patrañas y combinaciones de los que creen que el Cuerpo electoral es como los «gramófonos», que tocan lo que se les pone. Auténticamente, podemos asegurar que ninguno de los tres candidatos de la Derecha Agraria se presta a semejantes combinaciones.

No hagan caso, pues, los labradores derechistas. Los labradores deben votar nuestra candidatura íntegra, sin borrar un solo nombre.

Ideológicamente considerados, desde el punto de vista sustentado por la minoría chas en general, tan izquierdistas son los republicanos conservadores de don Miguel Maura como los socialistas, pasando por toda esa gama de partidos que votaron la Constitución, las leyes laicas, el Estatuto de Cataluña y todas las leyes lesivas para la Agricultura. Por eso el que sienta y viva los anhelos y aspiraciones de Castilla, de su fe religiosa y de la Agricultura, «no puede dar su voto» a los representantes de unos partidos que están marcados con el hierro de la deslealtad, del antipatriotismo y de la persecución sectaria.

El complot socialista

El vergonzoso complot descubierto y hecho público el miércoles por el Gobierno, ha venido a abrir los ojos a aquellos que aún no se habían percatado de la conducta de los socialistas. Había que defender la política «enchufista» legalmente mientras se pudo, y «por la fuerza» cuando la derrota se echaba encima.

En esto ha venido a parar la «exaltada democracia» que cantaba Besteiro en su discurso del domingo: en el miedo más espantoso, y en la más absoluta falta de respeto a la voluntad popular cuando esta voluntad popular «no es» la socialista.

La reacción en la masa electoral aumentará, si es que es posible, a la vista de la mala fe socialista. Los electores de toda España, y los de Segovia en particular, podrán juzgar de quién ha de temerse la supuesta «guerra civil» anunciada por algunos «caritativos» candidatos en esta provincia, si de las derechas o de los socialistas, que no pensaban esperar siquiera su rotundo y definitivo fracaso para lanzarse a la calle, sino que pretendían evitar que ese «pueblo» tan «socorrido» por ellos para sus propagandas cursis les diera su repulsa el día 19.

Y no se nos hable ahora de que el complot sea la locura de unos desalmados irresponsables, pues el mismo Gobierno ha hecho, por exclusión, volver los ojos a un ex ministro socialista del último Gobierno, señalándole como la cabeza indudable de este movimiento.

La obligación del Gobierno es clara y nadie debe acordarse de cumplir o no cumplir este por su deber, así cada cual que tiene detrás de sí un formidable ejército de millones de individuos preparado para la batalla, con dos armas verdaderamente mortíferas: el entusiasmo y las papeletas electorales.

El miedo es libre

La frase, ya corriente, de que «la libertad se ha hecho cavernícola», ha tenido una nueva confirmación en la actitud del Gobierno, prohibiendo o dificultando la propaganda radiada y la aérea.

Hemos de confesar que no nos explicamos la prohibición, aun cuando se vea clarísimamente que la orden va dirigida contra las derechas en general y, más especialmente, contra Acción Popular, que es la entidad que con mayor intensidad venía haciendo uso de estos dos medios modernos de propaganda. Pensamos únicamente que esta arbitraria orden pertenece, como aquella prohibición del Gobierno Azaña de ser utilizada la palabra «nacional» por entidad alguna y especialmente si se trataba de Acción Popular (Nacional entonces), a la serie del «derecho del pataleo» tan popular entre los izquierdistas de la Península.

Prohibir la propaganda no la prohibirán, porque su exaltado liberalismo no se lo permite, pero pondrán todas las dificultades compatibles a su parecer con el famoso lema liberal: «laissez faire, laissez passer», para el que proponemos una modificación de indudable utilidad para su uso por las izquierdas españolas: «dejad hacer... lo menos posible, dejad pasar... pero poco».

Las habilidades de don Miguel Maura

Siempre hemos creído que el partido republicano conservador se mueve en el más espantoso de los vacíos. Pese a todas las buenas intenciones de su jefe, don Miguel Maura, salvo en alguna que otra provincia, el partido republicano conservador está fracasado ruidosamente en su intento de atraerse a la masa electoral. Y es que el «ayer» —un ayer vergonzoso— pesa como losa de plomo sobre don Miguel Maura, y ello no puede menos de caer sobre el partido que dirige.

En vano trata el señor Maura de borrar su «pasado» con llamamientos a la concordia nacional entre las derechas y con sus ataques a las izquierdas, especialmente a los socialistas. Ello no pasa de ser una de tantas habilidades políticas del momento electoral, como esa del «máximo respeto» a la Iglesia y a los católicos—entre los cuales quiere figurar el señor Maura—. Tal, en su reciente discurso de Almería.

Si no conociéramos las pasadas actuaciones del señor Maura como ministro de la Gobernación del Gobierno provisional de la República, tal vez nos convenciesen sus predicciones...

Pero, ¿qué garantía nos puede ofrecer el señor Maura en orden a la concordia nacional de las derechas, si fué precisamente bajo su mandato cutando se realizaron toda serie de tropelías contra esas derechas a quienes trata en vano de atraerse con sus habilidades de ahora? Si don Miguel Maura nada pudo hacer como ministro de la Gobernación en favor de las derechas—o no quiso hacerlo—, ¿con qué derecho pretende erigirse en mandatario de los elementos que antes repudiaba o abandonaba cuando tenía un cargo público?

Como Lerroux lleva sobre sí el estigma imborrable de la semana trágica de Barcelona, don Miguel Maura tiene el de la quema de conventos realizada o consentida bajo su gestión ministerial. Y sobre quien pesan tales hechos, mal puede pedir el apoyo de los católicos que ostentan una creencia firme y arraigada.

Y al fustigar a las izquierdas, se olvida el señor Maura de que el colaboró amigablemente con ellas—incluidos los socialistas—en el «Pacto» de San Sebastián y gobernó con ellas, dejando un día sí y otro también, entre las garras de los social-revolucionarios, los girones de una autoridad complaciente con todos los excesos.

No; no puede convencer a nadie el señor Maura. Su «pasado» político no es muy recomendable que digamos, para que las derechas se fíen de él y de su partido en... las vísperas de unas elecciones.

Mujer católica: Si quieres tener escuelas católicas para tus hijos, vota íntegra la candidatura de derechas agrarias.

Las visitas del nuevo gobernador

Apenas llegado a Segovia, el nuevo gobernador, señor Pazos, ha comenzado a realizar ciertas visitas por zonas a los pueblos de esta provincia, que, en el período electoral, no dejan de tener significación altamente sospechosa. Precisamente, ayer, en Riaza, se celebró una reunión de alcaldes y secretarios convocada por el gobernador y bajo su presidencia, no sabemos con qué fines.

No queremos pecar de maliciosos. Pero en estas circunstancias ello entraña una gravedad extremada, por los comentarios a que se presta con desdoro de la imparcialidad gubernativa. Y... ¿no podría el señor gobernador civil dejar esas visitas para después de las elecciones? Lo decimos por el prestigio de la propia autoridad.

Sea ello lo que quiera, el hecho es que el nuevo gobernador ha reunido en torno suyo a los alcaldes y secretarios del partido de Riaza.

Recomendamos a nuestros amigos de la provincia y a las derechas en general, que nos denuncien cualquier coacción que pudiera haber en este sentido. Porque no faltan por ahí gobernadores que esperan sacar a todo trance, sea como sea, apelando a los más vergonzosos recursos caciquiles, el triunfo de los candidatos adictos a la situación.

Por fortuna, el Cuerpo electoral es mayor de edad y sabe muy bien a quién y cómo tiene que votar, siendo inútiles cuantas artimañas se intenten para torcer el curso de la opinión ante las urnas. Hemos de vivir siempre alertas. Tengan nuestros electores en cuenta que el gobernador anterior se fué de Segovia asqueado, por no quererse prestar a los manejos turbios del partido radical.

En nuestro suplemento electoral del lunes ampliaremos detalles y concretaremos datos sobre la actuación del nuevo gobernador civil, señor Pazos, en materia de elecciones.

Entre tanto, no olviden nuestros amigos y simpatizantes, los labradores de la provincia y los electores católicos en general que un gobernador dura... lo que tarde otro en llegar.

¡Obreros! Recordad el número de parados durante el bienio azaño-socialista. Acordaos de Casas Viejas.

¡Agricultores! Tened presente la importación de TRESCIENTAS MIL TONELADAS de trigo extranjero, realizada por el funesto Marcelino Domingo y por los socialistas, sin la protesta del partido radical.

Los pueblos segovianos se preparan a votar la candidatura de la Derecha Agraria.—Los candidatos de Acción Popular recorren la provincia entre grandes aclamaciones.—Las escuadrillas aéreas.—Trabajo de las comisiones

El entusiasmo con que prosiguen los trabajos preparatorios para la elección que se avecina, no deja de ser alentador para las auténticas derechas segovianas. Se trabaja con fe en el ideal, que es la base del éxito. Llenos de alegría regresan nuestros propagandistas de los pueblos, lo que contrasta con los mensajeros de otros grupos políticos más o menos afectos a la situación imperante, al regreso de sus excursiones.

Digna de alabanza es la conducta de los labradores segovianos que con su nobleza peculiar en los casos en que por compromisos particulares se estimaría su adhesión a los candidatos de nuestros adversarios políticos, manifiestan que por disciplina votarán la candidatura de la Derecha Agraria que ellos eligieron y que será la que triunfe en todas partes.

Y es que los labradores han sentido el latigazo del sectarismo y de la anarquía y del desastre económico y de la tiranía izquierdista en estos dos años y medio de predominante barbarie. Nada de medias tintas ni mezcolanzas, que pregonan por ahí unos cuantos enbaucadores políticos. Nuestra candidatura, integrada por nombres prestigiosos, es la única netamente derechista y agraria, y aprobada ya definitivamente por el Comité de enlace de Unión de Derechas, será votada íntegramente por los agricultores de la provincia de Segovia.

Nuestros labradores y los electores de la ciudad no votarán nunca a los que han sido causantes de la ruina de España: fueron los firmantes del vergonzoso «pacto» de San Sebastián, producto de una unión fatídica y disparatada de todas las fracciones que hicieron la revolución del 14 de Abril, desde don Miguel Maura, pasando por los radicales, hasta los socialistas.

Los labradores segovianos se aprestan a cumplir con su deber en estos momentos de votar íntegra la candidatura de la Derecha Agraria, que es la oficial.

Lo demuestra el recibimiento triunfal que ce hace a nuestros candidatos en todos los pueblos.

La propaganda en avión

Son tantos los medios de propaganda por toda la provincia, que en el día de ayer empezaron a surcar los espacios de toda la provincia tres aviones llevando la buena nueva a todas partes, que ha producido inmejorable impresión en la capital y en los pueblos.

En las hojas que han arrojado los aviones se hace el balance de estos dos años de Gobierno, enumerándose la obra funesta de todos los partidos de la revolución. En ellas se alude a la quema de conventos, a la funesta ley de Términos municipales, a la importación de trigo extranjero, a la ruina de la Agricultura, a los periódicos suspendidos, a la labor sectaria de los masones, que tanto abundan en el partido radical, etc., etc.

Esta clase de propaganda ha causado gran sensación:

Los mítines

Desde el lunes último se ha intensificado la campaña de mítines. Se han celebrado, entre otros, mítines en Ortigosa de Peñafiel, Pinarejos, Pascuales, Aragoneses, Sanchoñuño, Gomezsarracín y Fuentesrebollo. Todos han constituido un gran éxito. En Aragoneses el entusiasmo fué indescriptible. Los señores marqués de Lozoya y Martín y Gómez, expusieron el programa agrario de Acción Popular, siendo constantemente ovacionados y dándose muchos vivas a Gil Robles y a la minoría agraria. También en Gomezsarracín y Fuentesrebollo los mítines tuvieron excepcional importancia.

En esta semana se han celebrado mítines de propaganda electoral en los pueblos del partido de Santa María de Nieva: Melque de Cercos, Juarros de Voltoya, San Cristóbal de la Vega, Montejo de Arévalo, Codorniz, Aldeanueva del Codonal y Moraleja de Coeza, habiendo sido recibidos el candidato señor marqués de Lozoya y propagandistas señores Merino y Martín y Gómez, por los pueblos en masa y con gran entusiasmo.

También fueron visitados por dicho candidato y propagandistas otros pueblos del partido, siendo igualmente recibidos con gran afecto y satisfacción.

¡Ora era que los pueblos de la provincia de Segovia despertaran de su letargo a la

Elector: en el vergonzoso «Pacto», de San Sebastián, con la asistencia del jefe del partido republicano-conservador, don Miguel Maura, y de Lerroux, por el radical, se fraguó la ruina de la Patria. ¡NO LO OLVIDEIS A LA HORA DE EMITIR EL VOTO!

luz de la verdad, con lo cual el triunfo de la derecha agraria es indiscutible.

El candidato, señor Fernández de Córdoba ha recorrido en esta semana casi todos los pueblos del partido de Cuéllar, habiendo celebrado gran número de mítines, y ayer tarde salió para recorrer los pueblos del partido de Riaza.

Mañana se celebrarán, entre otros, grandes mítines en Navas de Oro, Bernardos y Prádena; el lunes, a las dos de la tarde, en Riaza, y a las cinco, en Ayllón; el martes en Torreadrada, Urueñas, Carrascal del Río y Fuentepiñel; el miércoles en Aldeanueva de la Serrezuela y Navares de Enmedio; el jueves en Fuentidueña, Fuente el Olmo de Fuentidueña y Torrecilla del Pinar. En estos mítines hablarán los candidatos señores marqués de Lozoya y Fernández de Córdoba y los propagandistas señores Sanz Gil-sanz y Martín y Gómez.

Un equipo de propagandistas de Acción Popular está recorriendo los pueblos proyectando una película hablada de un discurso de Gil Robles.

Las secciones femeninas de Segovia y Cuéllar continúan también sus visitas a los pueblos celebrando actos especialmente dedicados a la mujer. En todas partes son recibidas con gran entusiasmo, realizándose una gran labor de propaganda.

Las Comisiones

La Comisión financiera recibe constantemente donativos y otros ofrecimientos muy valiosos, que Acción Popular agradece.

Las Comisiones de Prensa y propaganda trabajan con ardor y celo incansable. Anteayer se hizo un suplemento electoral de CIUDAD Y LOS CAMPOS, de treinta mil ejemplares que se están enviando por correo en grandes paquetes a nuestros representantes de los pueblos, para su difusión. Y en la semana próxima, Dios mediante, LA CIUDAD Y LOS CAMPOS se convertirá en hoja diaria.

A la Comisión del Censo afuye sin cesar numeroso público para requerir datos, solventar dudas y solicitar aclaraciones. En los primeros días de la próxima semana se reunirán las comisiones de cada uno de los distritos de la capital y se procederá a hacer el acopamiento definitivo de interventores y delegados, tanto de la capital como de los pueblos. A los interventores se les entregará una carpeta conteniendo el manual con las instrucciones necesarias y los modelos de los diferentes documentos que, en cada caso, pudieran ser precisos el día de la elección.

Hacia el fin de semana, dos o tres días antes de la elección, se proyecta un gran mitin en uno de los teatros de la localidad en el que tomarán parte los candidatos señores Fernández de Córdoba y marqués de Lozoya, y otros oradores, intensificándose la propaganda.

No es tan sólo el triunfo lo que nos atrae, sino también el anhelo de llevar a todo ciudadano la luz de la verdad, para que todos sepan apartar de su camino, como quienes apartan de sí a viles alimañas, a los que se esconden tras las medias tintas y a todos esos candidatos que, sin arraigo en la opinión, usurpan nombres que no les corresponden para meterse como ladrones nocturnos en las conciencias de los electores y sacarles, con engaño, los votos.

Nuestra propaganda eficaz, definitiva, copiosa, atrayente y verdadera, hará luz en las conciencias e impedirá toda mixtificación.

Más tarde o más temprano, los acontecimientos se encargarán de demostrar de parte de quién está la razón.

Mujer honrada de Castilla: No vayas a las urnas en compañía de odios o amistades. Tu voto es sólo tu conciencia y no ha de servir para encumbrar a un amigo ni para hundir a un adversario. Sólo tiene una aspiración: la defensa de tu ideal religioso y patriótico.

¡Vota íntegra la candidatura de derechas agrarias!

La mujer y el niño en la lucha electoral

Se acerca un momento crítico para los niños y para las madres. El triunfo electoral de las izquierdas puede significar la muerte de cientos de miles de niños. El triunfo de los sectarios (socialistas, radicales, etc.), sería una espada de dolor clavada en el corazón de millares de madres españolas.

Una urna en la que van cayendo muchas papeletas, parece que nada significa en la vida de un pueblo. Y sin embargo de esa urna puede salir el salvador de la familia o el Herodes que arrebató a los niños del hogar.

¡Madres españolas, lo más grave en las próximas elecciones serán las consecuencias para vuestros hijos! La Masonería y la Institución Libre acechan para arrebatáros vuestros derechos.

Recordad la historia de los dos últimos años. La Masonería acordó arrebatáros la educación de vuestros hijos, porque decía y dicen que vuestros hijos no son vuestros, sino del Estado. Ya lo sabéis; los diputados masones votaron la escuela oficial laica. En miles de poblaciones de España, de hecho existe la Escuela Unica. El Crucifijo y el catecismo han sido expulsados de todos los centros oficiales; ese fué el acuerdo tomado previamente en las Logias en sus reuniones secretas, y votado después en el Parlamento por los diputados masones.

La escuela laica es una tiranía contra las madres ricas, pero una tiranía mayor contra las madres pobres. Las madres pobres con-

Mujer católica: Que tu voto no vaya por complacencias amistosas o debilitadas de espíritu a ser puñal que ahonde más las heridas que en tu alma y en tu corazón abrieron unas leyes sectarias que deben ser derogadas.

templán sobre la cabecera de la cama de sus hijos el Crucifijo, pero por falta de dinero se ven obligadas a llevarlos, muchas veces, a una escuela sin Dios impuesta oficialmente, y esto no puede ser. Los niños de las madres menos afortunadas, también tienen derecho a una escuela católica pagada por el Estado.

¡Madres de familia obreras, sabed que las madres de familia obreras de Bélgica, Holanda, Alemania, Inglaterra, etc., son más libres que vosotras! En esos países, el Estado dice a las madres: «tendréis escuelas católicas para vuestros hijos católicos». En España, no; porque han podido más las exigencias de las Logias que las imploraciones de las madres.

Pero ha llegado el momento en que las madres no sólo imploran y gimen, sino que exigen, y manejan a los diputados con sus votos a base de defender la escuela de sus hijos.

Votad, mujeres, porque ese es vuestro deber como católicas y como españolas. Pero votad a quien respete vuestros derechos y vuestros deberes como madres.

Enteráos bien, no sea que vosotras mismas votéis a quien el día de mañana os arrebató la educación de vuestros hijos. Vosotras sois madres y vuestros hijos son vuestros. Tenéis derecho a educarlos como queráis y tenéis derecho a llevar al Parlamento los diputados que frente a los sectarios que digan: «los niños son de las Logias», levanten la voz para pregonar más fuerte y más alto: «los hijos son de las madres».

Votad, pues, a quien se comprometa a defender las escuelas de vuestros hijos. Votad a quien se comprometa a traer de nuevo a las escuelas oficiales el catecismo y el Crucifijo, que es el maestro por excelencia, ante quien deben arrodillarse Marcelino Domingo, Fernando de los Ríos, y Domingo Bar-nés, por ser el maestro de los ministros y el primer ministro de Instrucción pública y el más competente que ha habido en el mundo, y el que con todo derecho pudo decir a las madres: «Dejad que los niños se acerquen a Mí».

Enrique Herrera Oria

Contra quiénes deben votar los católicos

Contra los que consistieron y alentaron la destrucción infame y la quema de más de CIEN iglesias y conventos y la ruina irreparable de tesoros del arte español.

Contra los que arrancaron el Crucifijo de las escuelas y proscribieron la enseñanza de la doctrina cristiana.

Contra los que persiguieron o calumniaron a los prelados de Toledo, Vitoria, Málaga y Segovia.

Contra los que mancillaron el espíritu de la familia tradicional española con la ley del divorcio.

Contra los que secularizaron las tumbas de nuestros muertos y han impedido en muchos sitios el entierro cristiano de los católicos.

Contra los que de mil modos y maneras, por la hipocresía, por la coacción y por la violencia, o con medidas gubernativas, han pretendido arrancar al pueblo español sus fiestas religiosas, sus procesiones, sus tradiciones religiosas seculares.

Contra lo que llegaron incluso a condicionar el Sagrado Viático a los moribundos.

Contra los que han privado de su libertad a la Iglesia y niegan sus derechos, despojándola de sus bienes.

Contra los que suspendieron más de cien periódicos de la derecha, sin trámite judicial y sólo por la arbitrariedad gubernativa.

Contra los autores y favorecedores de la llamada ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

Contra los que votaron en las Constituyentes la escuela laica, única y obligatoria, suprimiendo el derecho de los padres a la educación de sus hijos.

Contra los masones y judaizantes.

Contra los que han producido la ruina de la economía española.

Contra los autores y consentidores de las importaciones de trigo extranjero, que han perjudicado enormemente al sufrido y honrado labrador castellano.

Contra los promotores de la llamada ley de Términos municipales, que ha dividido a los trabajadores españoles en castas.

Contra la incultura y el embrutecimiento.

Contra los asaltos, incendios y ruina del campo.

Contra la hegemonía de la plutocracia financiera socialista.

Contra la perenne orgía de los negocios sucios realizados a la sombra del Poder.

Contra el favoritismo, la yernocracia y el enchufismo.

EN ESA OBRA DE RUINA ECONOMICA Y ESPIRITUAL TOMARON PARTE ACTIVA EN LAS PASADAS CORTES CONSTITUYENTES, EL PARTIDO SOCIALISTA, EL RADICAL SOCIALISTA, ACCION REPUBLICANA Y EL PARTIDO RADICAL...

¡ELECTORES DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA: NO LO OLVIDEIS A LA HORA DE EMITIR VUESTRO VOTO!

NINGUN CANDIDATO DE ESOS PARTIDOS DEBE IR A LAS CORTES CON LOS VOTOS DE LOS CATOLICOS SEGOVIANOS...

¡VOTAD A LOS CANDIDATOS DE ACCION POPULAR!

BANCO CASTELLANO VALLADOLID

SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

Capital	12.000.000 de pesetas
Desembolsado	6.000.000
Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1932	4.365.278,45

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

JUAN BRAVO, NUM. 2

La Masonería internacional, por boca de los sabios ju-díos de los Protocolos de Sión, se propone arruinar la agricultura nacional para que mejor pueda ser adquirida por judíos. Y como el partido radical obedece ciegamente a la Masonería, puedes, honrado labrador segoviano, sacar la consecuencia de que, si votas a los candidatos del partido radical, votarás contra la agricultura, que es tu honor y tu vida.

¡No votes a los candidatos del partido radical! ¡Vota a los candidatos de la derecha Agraria!

CALZADOS

Los mejores zapatos, los más bonitos y a precios de saldo, casi regalados, se venden en la

Zapatería "LA IMPERIAL,"

Las mejores clases y última moda, a precios baratísimos, sólo en la

Zapatería "LA IMPERIAL," (CASA DEMETRIO)

Isabel la Católica, 5 y 7.

Segovia

LA SEGOVIANA

FABRICA DE BALDOSIN DE CEMENTO

DE MANUEL GOMEZ

Plaza del Salvador, 16

GRAN SURTIDO EN DIBUJOS Y COLORES, FABRICADOS POR UN PRÁCTICO MAESTRO CON LOS MEJORES CEMENTOS Y *** PINTURAS FINAS ***

RELOJERIA

FRANCISCO BARRIO

LONGINES, el mejor reloj CYMA, marca sin igual

¡LA ÚLTIMA PALABRA EN TODO LO MODERNO!

GRAN TALLER DE COMPOSTURAS

RELOJES Y APARATOS DE RADIO

PLAZA MAYOR, 8 SEGOVIA

EL TOLEDANO

PLAZA MAYOR, 20 ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3

Casa fundada en 1872 Camisería - Paquetería - Juguetería Artículos de viaje - Guantería - Lanas para labores y confeccionadas Gran surtido en medias y calcetines y mil artículos más que esta casa vende a precio de Almacén.

SUCURSAL: EL CARMEN

PLAZA MAYOR, 9

Librería religiosa - Surtido completo en este ramo - Depósito de papeles de fumar - Armería - Polvoras y cartuchos - Equipos completos para caza y pesca - Expenduría de la Unión Española de Explosivos.

SEGOVIA

Lea usted «LA CIUDAD Y LOS CAMPOS»

ALMACEN DE MADERAS

BALSAM Y OTRAS PROCEDENCIAS

A. GOMEZ APARICIO

PRECIOS SIN COMPETENCIA :: VERDAD

SAN JUAN, 4 (PRÓXIMO AL AZOGUEJO)

MATERIALES DE CONSTRUCCION

CAL. TEJAS. BALDOSAS LADRILLOS

Cementos y yesos de las mejores marcas

Cañizos para techos rasos y todo lo concerniente al ramo de construcción

Herederos de OCHOA

Santo Domingo, 9.-Tel. 187 Segovia

J. USEROS

MEDICO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL POR OPOSICION

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

RAYOS X, RADIOTERAPIA

DIATERMIA, ELECTROTERAPIA, LUZ ULTRAVIOLETA

OZONOTERAPIA, ETC., ETC.

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 14, BAJO Teléfono 186.-SEGOVIA

El presupuesto de gastos en España en 1930 importaba 3.618 millones de pesetas. En 1933 importa 4.721 millones. Este aumento, sin una nueva mejora, sin un ferrocarril, sin un alivio para los contribuyentes... VOTA LA CANDIDATURA AGRARIA DE DERECHAS

NUESTROS COLABORADORES

PECADO ELECTORAL

Lo cometen quienes en las elecciones políticas se abstienen de votar por debilidad, abulia, cobardía, sanchopancismo o miedo pueril. No es mero «pecado filosófico», que inventaron algunos descarriados en cosas de conciencia; sobre ella gravita con el peso de la cooperación positiva o por comisión, o negativa o por omisión: ambas suelen dejar la obligación de restituir los daños de ellas procedentes.

Teniendo yo que en la capitalísima contienda electoral, que vivimos, la sensibilidad me robe el entendimiento, y la pasión por España me lo deslumbré y engañe, llamo a consulta al Padre Prummer, O. P., más dado a describir virtudes que a catalogar vicios, el cual define: «Es ilícito elegir diputados y concejales defensores de sistemas enemigos de la Religión católica: eso es ayuntarse contra el bien de la Religión. No es lícito afiliarse al socialismo ni a otros partidos políticos o sociales si maquinan contra la Religión y la autoridad legítima, y ningún daño material privado legítima cooperar, «próximamente, a una acción gravemente perjudicial al bien religioso o patriótico».

La virtud moral de la piedad, una de las partes potenciales de la Justicia, mira a la Patria como «a un cierto principio de nuestra existencia», y, por lo mismo, se la debe felicidad, que en la moderna estructura política se manifiesta de modo singular eligiendo representantes populares dignos, idóneos, cuya intervención en la discusión y aprobación de las leyes poderosamente influye en el bien común religioso, político y social. Por lo tanto, quien no use o use mal el derecho de sufragio, deja incumplido un derecho decisivo, no consultivo, lesionando a la vez la justicia legal. Y de este abandono y lesión no exime la pérdida del tiempo, la chacota de los adversarios políticos, ni siquiera la inutilidad del voto emitido, pues si al candidato bueno ahogan en las urnas los votos contrarios, siempre quedará palpitante y en son de protesta la voluntad de los buenos ciudadanos. La única exigencia sería la certeza de un daño realmente grave, por ejemplo, la pérdida irreparable o difícilmente reparable, del destino.

«Candidato bueno se llama al de voluntad recia y sana, diestro en la administración, condecorador de la Ciencia política y poseedor de un buen por qué de elocuencia parlamentaria». Vayan todas estas cualidades aureoladas por la Moral católica en la vida privada, o como disponían las Cortes de Valladolid (1322): «Sean elegidos alcaldes los que teman a Dios e al rey e a sus almas». El hombre privado, desahogado y materialista, es administrador público corrompido, pues las pasiones desahogadas son como el gitano

que no pedía pan, sino que le pusieran donde lo hubiera.

Hecha la cama al asunto, como decían nuestros clásicos, caigan en el papel las siguientes determinaciones. I.—No es obligatorio elegir diputado al más digno, aunque esto sea la mejor parte. II.—Elijase al digno e idóneo para el bien común. III.—Es pecado grave de por sí elegir al claramente indigno; así se coopera al daño grave social. IV.—La elección del indigno se excusa mediante un fin honesto, que no es ni la política religiosa ni la partidista en pugna con el bien común nacional. Añádase causa grave, «gravísima», se diría mejor, como sería alejar o evitar graves detrimentos o calamidades a la Patria, al elector y a los ciudadanos. V.—Frente al «peor» salga de las urnas el «malo», caso posible en la segunda elección. Exponiendo el motivo verdadero de esta elección semiobligatoria, se quita todo motivo de escándalo. VI.—Yendo en la misma papeleta mayoría de candidatos buenos y los malos en minoría, vétese íntegra en el supuesto de que, no obrando así, sobrevengan lesiones enormes a la Religión y a la Patria.

En resolución: en las condiciones sobredichas niéguese el voto a los personajes de alquimia, a los concursados, marrulleros, tramposos camaleones, majagranzas, trapiondistas que meten ratas en la Administración, a los vividores farsantes que en el período electoral brindan al pueblo, como los charlatanes en ferias y mercados, el remedio a todos sus males, que, ejercido a conciencia, más tiene de cruz suplicatoria, que de ocasión a prosperidades. Estos son los toros de la fábula; el charco de la pelea es el distrito electoral, cuyos vecinos son las ranas despachurradas.

Así, escueta, sin garrambinas estilísticas, expongo la obligación de conciencia en materia electoral. Miren los electores que la Nación arde en excoiciones religiosas, políticas y sociales, casi elevadas a la categoría de guerra civil y que tenemos un campo de batalla a las puertas de nuestros hogares. «Adquieran entendimiento convencido, razón serena, insobornable voluntad, inatacable corazón, pasiones cuerdas» y serán dueños de lo que en justicia les pertenece. La posesión de sí mismos hace cautos a los hombres, y si alguno es tan inocente que, aun con los ojos abiertos cae en las redes tendidas, quéjese de su torpeza, pero no de su desamparo.

No más ficciones: al bien se va siempre por el camino recto y despejado. La verdad en las palabras y en las obras es plan sabio que ha de producir resultados mejores, que los más calculados y perfilados engaños.

Antonio de Sant Ander

Las coacciones del partido radical

¡Ya no es posible aguantar más! Con toda impudicia, con descarro inaguantable, faltando a las normas éticas de la más rudimentaria dignidad política, los candidatos radicales y el partido radical de Segovia vienen haciendo por nuestra provincia una campaña electoral tan escandalosamente caciquil, que todos los partidos restantes han coincidido en presentarles la más enérgica enemiga asqueados de contemplar espectáculo tan repulsivo.

En nuestro poder obran varios modelos de cartas con que la jefatura provincial del partido ha pretendido coaccionar a varios secretarios de Ayuntamientos con amenazas y promesas de la estirpe más anticuada; creyéndoles tontos, así como antaño ofrecieron los candidatos socialistas a los obreros las tierras que labraban, así prometen ahora estos radicales un nuevo Estatuto de Funcionarios concediéndoles el oro y el moro, al propio tiempo que les amenazan con la permanencia de un Gobierno Lerroux por cuatro años, que procuraría (esto se lo callan) tomar represalias contra quienes no sean sus amigos...

Para sumar votos a favor de los candidatos susodichos, cuentan también los radicales con los que pueda proporcionarles un conocido resinero que hizo prosperar sus negocios al amparo de una situación liberal, militó luego con un candidato liberal-conservador, después con un conservador-maurista y «ahora» prestará su apoyo a los candidatos radicales; personaje del cual se asegura públicamente que en las elecciones del año 31 compró buen número de votos y que está dispuesto a repetir la misma democrática faenita...

Por si esto fuera poco—y es lo único de que puede disponer en la provincia el partido radical para ganar unas elecciones—sabida es la rapidísima salida del Gobierno civil que ha tenido que hacer el señor Rubio Carrión por no quererse prestar, según todos los rumores, a secundar las travesuras electorales del partido radical, que, viendo—como no puede menos de ver—su acta en el alero, pretenden alcanzarla a fuerza de pucherazos, coacciones, cacicatos, maniobras y demás procedimientos de que puede ser capaz un «político» que ha cambiado de chaqueta cinco veces en tres años, sin otro ideal que «salir diputado» para darse el postín—él y su cuñado—de poder frotar con el acta a los cuatro vientos de su ambición, de su nulidad y de su soberbio personalismo.

«Pero pobres candidatos y pobre partido radical de Segovia si esperan, con estos procedimientos, conseguir el acta! En una provincia de tantísima honradez política como la nuestra resulta imposible que todo esto proceda de coacción y caciquismo—aunque parezca ser cosa gubernamental—para inclinar al Cuerpo electoral a un lado, o a otro, que no sea su ideal.

«Ni los secretarios de Ayuntamiento que, muchos de ellos, dieron filiación radical para que en el Gobierno «des dejase en paz» se dejan influir como niños por coacciones, promesas ni amenazas; ni los obreros o personas dependientes del conocido resinero ofrecen sus votos a la ambición personal del mismo; ni el nuevo gobernador—con todo respeto para él lo decimos—aunque volvieran a intentarse las coacciones que se intentaron sobre el anterior, podrá sacarles del apuro por propia dignidad y... porque ya no le queda tiempo para amañar una elección. ¡Estos tiempos no son aquellos!

Será inútil. Los personajes radicales, sin ideario ni programa, sin arraigo ni organización, guiados por individuos que han jugado con todas las cartas de la baraja no lograrán el triunfo... el triunfo que en la provincia debe ser—será—para las Derechas Agrarias, indiscutible, rotundo, aplastante.

Oficinas PROVENCIO
AGENCIA DE NEGOCIOS

Gestiona toda clase de asuntos en las oficinas provinciales.

Obtención de licencias de caza y armas.

Certificados de penales y de últimas voluntades.

Eusebio Provencio Arroyo
CRONISTA LECEA. 13
Apartado núm. 5.—Teléfono 259

Lector, suscriptor o anunciante de LA CIUDAD Y LOS CAMPOS, no desaproveche ocasión para hacer propaganda de tu periódico

LA LUCHA ELECTORAL DEL DIA 19

Estamos abocados a una gran batalla y, como exige la más rudimentaria táctica bélica, es preciso que vayamos a ella con una visión cierta de cuanto significa: que todos los electores sepan su verdadero alcance, las pretensiones de cada pretendiente y las consecuencias contrarias que tendrá el que la victoria se incline por uno u otro bando.

No es tópico ni exageración afirmar que la lucha está desatada entre el bien y el mal, entre la civilización cristiana y la barbarie, entre el orden y el caos, entre la vida y la muerte... ¡entre España y Anti-España!

El 12 de Abril de 1931 y el 19 de Noviembre de 1933, diferenciándose en que aquella fecha se planteó la cuestión de forma de Gobierno y en ésta no, tienen de común la oportunidad de rechazar una política padecida. El Cuerpo electoral, que confió su suerte a los hombres de la revolución, ha de juzgarles ahora por haber hecho tan dolorosa y tan cara su desgracia. Pero, a la vez que la condena, debe depositar en la urna la esperanza en los hombres que se comprometen a una rectificación absoluta de la legislación de los modos antinacionales.

Lo que ha de decidir el 19 de Noviembre, es, ni más ni menos, esto: ¡Ser o no ser!

¡Los contendientes! Todo elector debe sumarse a ellos con su voto. El que se abstenga, es tan traidor como el soldado que no acude a su puesto de combate en defensa de la patria. Mas, antes de enrolarse, ha de pensar quién sea el enemigo, para evitar el bis de aquel suicidio del 12 de Abril, en que con trágica ingenuidad, o inconsciencia, o insensatez y sin el gesto heroico de Guzmán el Bueno, hubo muchos que entregaron su puñal al enemigo y ahora se lamentan porque ese puñal se haya clavado en sus hijos, en sus sentimientos y en sus intereses. Haga memoria el elector—que le será muy fácil recordando su hacienda, advirtiéndole sus peligros y viendo las cicatrices de su alma—y elija después el camino que su conciencia o su instinto de conservación le señale, entre los dos que tiene abiertos.

Por uno, marchan engañados, ignorantes, despechados o ambiciosos. Su paso es la devastación: asaltan cortijos, arrasan cosechas, degüellan ganados, pisotean Crucifijos y escupen imágenes de Santos; prenden fuego a los lienzos, esculturas y monumentos que nos legó el genio humano a cambio de su inmortalidad; rasgan y amordazan la Prensa y la voz honrada, para

que no digan los desafueros; entran a saco con la Hacienda pública y hunden la particular. Allanan el hogar para autorizar al marido que abandone a su mujer y a sus pequeños o que se separe la madre de sus hijos. Sus voces son de odio y de muerte. Si la fuerza pública intenta detener su desenfreno pasan sobre ella y dejan atrás los cadáveres mutilados de obreros que ganaban un jornal, honrando el uniforme de la Guardia civil. Al frente de todos van mujeres y niños que, como en Arnedo, son corazas expuestas a todos los choques. Y cierran la marcha, arrellenados en lujosos automóviles—muestra evidente de despilfarro—los jefes de ese ejército que cuidan bien de ir a retaguardia para guarecerse el pecho, y de rodearse por todos lados de nutrida escolta bien pertrechada de armamentos, para evitar que lleguen hasta ellos sus víctimas, aventado la polvoreda y el humo que les envuelve y que oculta a su paso, las palabras Justicia, Razón, Derecho y Humanidad.

Por el otro camino marchan unos valientes y honrados patriotas, a la sombra de una bandera que dice Dios, España, Paz y Prosperidad. Les siguen comerciantes y fabricantes que piden orden; agricultores y ganaderos que solicitan amparo; magistrados, funcionarios y militares que demandan reivindicaciones justas; miles de niños que quieren enseñanza y amor materno; propietarios que necesitan garantías; patriotas que ven desmembrada su Patria y que impunemente se la ofende; cientos de miles de familias obreras famélicas y andrajosas que quieren trabajo y humanidad; religiosos y creyentes que buscan paz; perseguidos, encarcelados, expatriados y deportados que piden justicia; y, en fin, los espectros macabros de Casas Viejas, Castilblanco, Villa de Don Fadrique... y los de los cuatrocientos asesinados en los dos años últimos, que exigen venganza.

El dilema, a vida o muerte, no es dudoso para el elector. O con Dios, o contra Dios. O con España, o contra España. O con la paz, o contra la guerra. Nada de alibiesas ni de medias tintas, ni de términos medios. Las revoluciones no lo admiten. O con las derechas agrarias y con el marxismo y sus aliados. Los partidos intermedios, aunque se llamen conservadores, sólo son de la obra destructora realizada.

¡Recuerda, piensa y vota, elector!
¡Nada para los partidos que hicieron la Revolución! ¡Todo para los candidatos de la Derecha Agraria!

CATÓLICOS:

El partido radical ha declarado, por boca de su presidente don Alejandro Lerroux, que respetará toda la obra laica de las fenecidas Cortes Constituyentes. ¿Y sabéis lo que significa esa obra que votaron los diputados radicales? Pues significa la persecución a la Iglesia, el desprecio de los sentimientos religiosos, el abandono de 600.000 niños que recibían enseñanza en las escuelas de los religiosos y el acrecentamiento de la miseria de 400.000 tullidos, enfermos y ancianos que reciben alivio material y espiritual en Centros de beneficencia sostenidos por las Ordenes religiosas. El Estado español es incapaz de sustituir esas obras.

Si queréis que se respete vuestra libertad de católicos y el derecho que tenéis a la erección de escuelas católicas para la educación de vuestros hijos, no votéis a los candidatos del partido radical.
¡Católicos: votad a las derechas contra el laicismo!

UNA ACLARACION

El inspector provincial de Sanidad, don Santiago Colomo, nos escribe una carta que, en sustancia, dice—con referencia a un suelto publicado en nuestro número anterior sobre «Una canalización electoral» en un pueblo de esta provincia—lo siguiente:

- 1.º Que no existe declaración de epidemia.
- 2.º Que él no ha prometido hacer obras en ningún pueblo, puesto que el caso que citaba la LA CIUDAD Y LOS CAMPOS y que, en opinión del señor Colomo, «debe referirse a Zarzuela del Monte», ha sido visitado por dicho señor en virtud de órdenes gubernativas, después de nuestra nota, para informar respecto a ciertas obras.
- 3.º Que de hacerse estas obras con fines electorales, serían por parte del señor gobernador recientemente dimitido.
- 4.º Que las obras a efectuar tienen un trámite especial con resolución en Madrid y por tanto, no dependen de él.
- 5.º Que su neutralidad en cosas electorales la exagera con el ejercicio de su cargo y que tiene tales pruebas que, está dispuesto a usarlas para el esclarecimiento de este asunto.

Le complacemos al señor Colomo con la publicación de esas aclaraciones que nos pide; pero LA CIUDAD Y LOS CAMPOS no ha dicho que fuese él el que con fines electorales había prometido la canalización de un arroyo...

Lo demás de la carta no lo publicamos, porque está en términos que no admitimos.

ULTRAMARINOS FINOS

DE

GERMAN DE LA FUENTE

Plaza del 4 de Agosto

(Antes Caño Seco)

SEGOVIA

BULAS PARA LAICOS

En la Delegación provincial de Trabajo hay un burócrata socialista o cosa así, muy «vivo», que ha obtenido «bula de difuntos laica» para acudir a la oficina los días y a las horas que le place... con perjuicio del público que acude a su negociado.

¿No podría el señor delegado, tan exigente y severo para otras cosas, meter en cintura al «angelito»?

Ya en otro tiempo, el señor Jiménez Canito supo hacerlo por no sabemos qué cosas de la oficina de Ventas de Trigo, que el «viales» se traía entre manos.

Imprenta.—San Agustín, 7

¡NO HAY DERECHO!

A manos de algunos electores de los pueblos de esta provincia, entre los que se encuentran algunos alcaldes, han llegado en estos días unos sobres timbrados con este título oficial: «Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y Estadístico», y dentro de los sobres iban incluidos unos manifiestos de carácter electoral firmados por Elias González presidente de una «Unión de arrendatarios y propietarios», entidad que—si no estamos mal informados—fundó el presunto candidato a diputado a Cortes por Segovia, don Eugenio Tarragato.

No sabemos si el enviar esos manifiestos electorales—en los que, por cierto, se nos combate velada e insidiosamente—con franquicia oficial, obedece a un criterio de economía o al intento de imponer una cierta autoridad al envío con el fin de coaccionar moralmente a los funcionarios o autoridades de los pueblos a cuyas manos llega, previendo una posible ingenuidad de éstos.

Sea de ello lo que quiera, es reprochable que para propaganda electoral se empleen elementos oficiales por modestos o secundarios que estos sean.

Porque no hay derecho a que los contribuyentes ayuden a pagar una propaganda electoral, aunque sea tan insignificante como la del señor Tarragato o en cantidad tan pequeña como la de un sobre con franquicia oficial, ni hay derecho a provocar ni siquiera la posibilidad remota de una confusión.

REALIDADES AGRARIAS DE TRES AÑOS DE IZQUIERDAS:

- Ni un campesino asentado.
- Ni un pedazo de tierra entregada en propiedad o para el cultivo a los labradores-braceros.
- Los productos agrícolas depreciados.
- Los mercados fruteros cerrados para España.
- El trigo nacional sin vender.
- Los almacenes llenos de trigo extranjero.
- El socialismo devastando los campos.
- Las fincas incendiadas.
- Diezmado el ganado.
- Los labradores arruinados.
- Los amigos de los Gobiernos disfrutando pingües sueldos en el Instituto de Reforma Agraria.
- Los Jurados de la propiedad rústica entregados a zapateros, veterinarios, almaceneros, etc., a cargo de los agricultores.

RESUMEN:

- En el campo, ruina y desolación.
- En los organismos oficiales, ostentación, injusticia y despilfarro.

VOTAD A LAS DERECHAS AGRARIAS
VOTAD CONTRA EL MARXISMO

1931-1933: En el campo, ruina y miseria. En los organismos oficiales, ostentación, injusticia y despilfarro
Vota íntegra la candidatura Agraria de Derechas
Votar íntegra la candidatura Agraria de Derechas, es tu deber

¡Agricultores!, tened presente en esta fecha...

Las clases sociales se necesitan mutuamente

Hay en la cuestión que tratamos un mal capital, y es el figurarse y pensar que son unas clases de la sociedad por su naturaleza enemigas de las otras, como si a los ricos y a los proletarios los hubiera hecho la Naturaleza para estar peleando los unos con los otros en perpetua guerra. Lo cual es tan opuesto a la razón y a la verdad, que, por el contrario, es ciertísimo que así como en el cuerpo se unen miembros entre sí diversos, y de su unión resulta esa disposición de todo el ser, que bien podríamos llamar simetría, así en la sociedad civil ha ordenado la Naturaleza que aquellas dos clases se junten concordes entre sí y se adapten la una a la otra de modo que se equilibren. Necesita la una de la otra enteramente; porque sin trabajo no puede haber capital, ni sin capital trabajo. La concordia engendra en las cosas hermosura y orden; y al contrario, de una perpetua lucha no puede menos de resultar la confusión junta con una salvaje ferocidad. Ahora bien; para acabar con esa lucha, y hasta para cortar las raíces mismas de ella, tiene la Religión cristiana una fuerza admirable y múltiple. Y, en primer lugar, el conjunto de las enseñanzas de la Religión, de que es intérprete y depositaria la Iglesia, puede mucho para componer entre sí y unir a los ricos y a los proletarios, porque a ambos enseña sus mutuos deberes y en especial los que dimanen de la justicia.

(León XIII, Encíclica «Rerum Novarum».)



Deberes de los patronos

A los ricos y a los amos toca: que no deben tener a los obreros por esclavos, que deben en ellos respetar la dignidad en la persona y la nobleza que a esa persona añade lo que se llama carácter cristiano. Que si se tiene en cuenta la razón natural y la filosofía cristiana, no es vergonzoso para el hombre ni le rebaja el ejercer un oficio por salario, pues le habilita el tal oficio para poder honradamente sustentar su vida. Que lo que verdaderamente es vergonzoso e inhumano es abusar de los hombres, como si no fuesen más que cosas, para sacar provecho de ellos, y no estimarlos en más que lo que dan de sí sus músculos y sus fuerzas.

Deberes de los obreros

De estos deberes, los que tocan al proletario y obrero son: poner de su parte íntegra y fielmente el trabajo que libre y equitativamente se ha contratado: no perjudicar en manera alguna al capital, ni hacer violencia personal a sus amos; al defender sus propios derechos, abstenerse de la fuerza, y nunca armar sediciones ni hacer juntas con hombres malvados que mañosamente les ponen delante desmedidas esperanzas y grandísimas promesas, a que se sigue casi siempre un arrepentimiento inútil y la ruina de sus fortunas.

(León XIII, Encíclica «Rerum Novarum».)

...el balance que sigue:

El triunfo de los izquierdistas supone la implantación de un estado materialista y anticatólico.

La implantación de un estado materialista y anticatólico.

Desaparición del régimen de propiedad, base de la prosperidad de los pueblos.

Hostilidad implacable a los grandes valores tradicionales sobre los que debe descansar un necesario renacimiento del espíritu patriótico.

Recrudescimiento de los odios y tragedias de la lucha de clases.

La anulación de la personalidad individual para convertir al hombre en juguete de las ambiciones de unos cuantos audaces que mueren enriquecidos.

Prostitución del principio de autoridad y negación de toda jerarquía.

Esclavitud de España al signo masónico con insulto de sus pasadas glorias y grandezas.

Ruinoso gestión al frente de los negocios públicos.

Los españoles no pueden traicionar a su Patria el 19 de Noviembre.

Términos municipales
Sirvió para arrebatar el pan a honrados trabajadores, agudizó la crisis de trabajo y llevó la perturbación y la rivalidad entre los pueblos.

Laboreo forzoso
Puso en las manos del caciquismo socialista un arma contra el derecho de propiedad, imponiendo labores arbitrarias y ruinosas.

Bolsas de trabajo
Arma caciquil de los «getistas» que utilizaron frecuentemente en provecho exclusivo de sus afiliados.

Jurados mixtos
Farsa de apariencias paritarias, pero en realidad sometida a la tiranía socialista, mediante presidentes afectos o coaccionados para que decidan con sistemática parcialidad en contra de sus adversarios políticos; fueron creados para armonizar el capital y el trabajo, y sólo sirvieron para envenenarlos en la lucha y fomentar el más escandaloso enchufismo.

Declaraciones de fincas
Alfilerazos con disposiciones confusas, para mantener a la propiedad en constante inquietud y malestar.

Expropiaciones por los sucesos de Agosto
Tiránica ley amparadora de arbitrarios despojos de la propiedad encubierta con la máscara hipócrita de una defensa del régimen.

Reforma Agraria
Concentración máxima de todas las envidias y de los odios más encontrados contra la propiedad rústica; inagotable manantial de arbitrariedades y atropellos que perturbó la paz, disminuyó la producción y fomentó la crisis de trabajo. Destruyó mucho sin crear nada provechoso. Sirvió únicamente para realizar el ideal azañista, de hacer pobres a los ricos, sin saber elevar la condición de los pobres; y para crear los vampiros burocráticos, que sólo en Madrid se chupan más de 30 millones del presupuesto nacional, mientras entretienen el hambre del pueblo engañado con la promesa criminal de un reparto que sólo llegó a los enchufistas.

Instituto de Reforma Agraria
Con su red frondosa de Juntas provinciales, locales, comisiones y organismos, es el órgano ejecutivo de la ley que aniquila al país.

Tasa del trigo
En el papel, venía para resolver el problema, con tasa mínima. En la realidad, nadie respetó la tasa, ni se hicieron los síllos ni se facilita el crédito con la diligencia burla más para el paciente agricultor.

Importaciones de trigos
Cerca de tres millones de quintales de trigos exóticos importados, para redondear el negocio de los catalanes a costa de hun-

dir los precios de nuestro primer cereal para dos cosechas; tomemos un promedio de 5 pesetas por quintal de baja (han sido frecuentes los de 7 y 8 pesetas) y representa una pérdida en los 39 millones de cosecha anual de 15 millones perdidos para los productores.

Estatuto del vino
Complicado armatoste burocrático, que a cambio de ningún beneficio, nos trajo las guías, inspecciones, trabas, juntas, mientras el vino quedó a la deriva en el mar desamparado de los mercados extranjeros, sin otra defensa que la Providencia.

Tasa de la remolacha
Juntas, entrevistas, viajes; forcejeo entre fabricante y cultivadores, y la fijación de la tasa de 82 pesetas para que, una vez más, y con el prestigio ministerial por los sueldos, hayan ogrado los fabricantes como si tal disposición no existiera; otra burla más para el cultivador.

Régimen de contingentes
Mientras Francia defendía bravamente sus productos, no tuvo enemigo en España; tras un estúpido simulacro de regateo, bajó la cabeza a las imposiciones francesas, que reducían a menos de la mitad nuestras exportaciones, porque no tenían Gobierno que supiera cumplir con su deber, saliendo a la defensa de nuestras frutas, de nuestros vinos, de nuestras producciones.

Ya lo saben las derechas.

No hay en el campo izquierdista propósito de enmienda ni rectificación.

Se quiere volver a «lo de hace un mes».

Y lo de hace un mes son los campos incendiados, los pistoleros dueños de las vidas de los ciudadanos, la ley de Términos, la parcialidad de los Jurados mixtos, la rabia sectaria entronizada, la violencia imperante y el derecho desconocido.

Pero no olviden las derechas que se puede contribuir a que continúe «lo de hace un mes» de muchas maneras.

Y que no sería la menos eficaz la de abstenciones, modificaciones o combinaciones en las candidaturas.

La candidatura ha de ser única e inflexible, si se quiere, no sólo obtener el triunfo, sino demostrar que «lo de hace un mes» no puede volver a España.

...y para remediarlo, votad íntegra la...

Labradores:

Cuando vengán predicándoos que la tierra debe ser para vosotros, decidles que para vosotros sí, pero para el Estado no, como quiere la ley de Reforma Agraria, que votaron también los radicales. Recordadles que eso mismo os predicaron hace dos años, y es el caso que, no sólo de las tierras, sino ni aun de sus frutos habéis podido disponer, por la ruinoso competencia que se os ha hecho desde el ministerio de Agricultura con la importación de mies y miles de toneladas de trigo.

Electores:

Cuando os pidan vuestros votos las izquierdas, radicales, etc., recordadles que os prometieron economías importantes en el Estado, y que bajo su mando los presupuestos generales han tenido un aumento de MIL MILLONES DE PÉSETAS, que pagan todos los españoles, principalmente, tú, agricultor castellano. Acordaos de esto cuando votéis.

RELIGION - PATRIA - AGRICULTURA

CANDIDATURA DE DERECHA AGRARIA

D. Juan de Contreras y López de Ayala

Marqués de Lozoya

Presidente de Acción Popular (grupo agrario segoviano)

D. Mariano Fernández de Córdoba

Vicepresidente de Acción Popular (grupo agrario segoviano)

D. Rufino Cano de Rueda

Ex diputado de la minoría agraria

¡¡¡VOTAD ESTA CANDIDATURA INTEGRAL!!!

Labradoras:

La ley del divorcio ha profanado la santidad del matrimonio cristiano.

¡Esta ley es fruto revolucionario!

¡Esta ley la votaron todos los partidos de la izquierda!

¡Vota contra ella!

Tu responsabilidad es grave porque...

1.º Tu voto no es necesario.

2.º Tu voto puede ser decisivo.

Vota y haz votar la candidatura de Derecha Agraria.

Electoras:

¡Acudid a remediar los males de España!

¡Votad la candidatura de la Derecha Agraria!

La que defiende la santidad del matrimonio y la educación religiosa de vuestros hijos; la que combatirá contra el divorcio vincular; la que con su triunfo asegurará el periodo de paz y de trabajo que Segovia necesita.

¡Labradores! recordad los numerosos incendios y asaltos de fincas en Andalucía y Extremadura. También aquí llegarán si un nuevo triunfo acompaña a las izquierdas.